

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN CARDIOLOGÍA



Fundación  Sanatorio Güemes

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
departamentodocencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

CARDIOLOGÍA

Director:

Dr. Álvaro Sosa Liprandi

Tipo de programa:

Residencia básica articulada

Requisitos Vacantes:

De acuerdo al proceso de selección de la
Fundación Sanatorio Güemes

Vacantes

5 (cinco) vacantes para residentes de 1° año

Duración:

4 años o ciclos lectivos

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

I. FUNDAMENTACIÓN

El programa de Residencia Médica Universitaria en Cardiología se encuentra enmarcado dentro del proyecto docente institucional del Sanatorio Güemes, bajo el aval de la Fundación homónima y de la Carrera de Especialista Universitario en Cardiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, con sede en el Sanatorio Güemes. La misma es considerada parte integral del Servicio de Cardiología, actuando como un verdadero ente dinamizador del mismo. Entendemos a la residencia como el mejor sistema de educación médica continua basado en el aprendizaje progresivo de competencias profesionales bajo un sistema de sostenida y constante supervisión.

Además del Director del Programa, en la figura del jefe de Cardiología, el Servicio cuenta con médicos de planta de horario prolongado en áreas de cuidados críticos (Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular), internación general y métodos

complementarios tales como hemodinamia y cardiología intervencionista, ecocardiografía doppler, medicina nuclear, electrofisiología y ergometría.

Todos los miembros del servicio han sido residentes y la gran mayoría, jefes de residentes, teniendo por ende un muy fuerte compromiso con el desarrollo, control y supervisión de la residencia.

El programa tendrá una duración de 4 años y presenta objetivos generales y específicos. La metodología docente utilizada se basa en actividad asistencial supervisada, actividad teórica basada en la evidencia científica y la resolución de problemas así como participación en tareas de investigación clínica vinculadas con la especialidad.

La Residencia de Cardiología se encuentra acreditada por la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Salud de la Nación.

2. PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA INSTITUCIÓN

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

a) Como integrante del equipo de Salud: Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.

b) Como profesional: Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.

c) Como profesional experto: Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.

d) Como comunicador: Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información tanto al paciente/familia como entre el equipo de trabajo.

e) Como educador y aprendiz continuo: Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.

f) Como investigador: Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.

g) Como promotor de la salud: Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.

h) Como gestor/administrador: Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

El Cardiólogo será un médico capaz de trabajar cooperativamente en equipos interdisciplinarios, que pueda desempeñarse con eficacia en cualquier lugar del país, con conocimientos suficientes para planificar y evaluar servicios y recursos para la atención cardiológica de la población. Estará capacitado para desarrollar acciones de promoción y protección de la salud y para intervenir en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y grandes vasos.

El cardiólogo tendrá una sólida formación en:

- Fisiopatología, medicina interna, y manejo de los recursos terapéuticos y quirúrgicos que se utilizan en las enfermedades del

sistema cardiovascular;

- Modalidades de promoción y protección de la salud procedimientos y técnicas de prevención, de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares y de rehabilitación (niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria);
- Epidemiología, bioestadística y en el uso de herramientas informáticas para interpretar y evaluar las técnicas- invasivas o no- de diagnóstico y tratamiento y para llegar a interpretar la historia natural de las cardiopatías y su modificación por las diferentes intervenciones terapéuticas;

4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA RESIDENCIA

Este programa de formación prevé instancias de supervisión permanentes. Las actividades asistenciales que se desarrollan en la residencia se encuentran siempre supervisadas por el jefe del servicio, el jefe de residentes, los médicos interno y/o de planta y/o de guardia. La actividad teórica se encuentra a cargo del jefe de residentes.

La metodología docente-asistencial durante el periodo formativo del residente se estructura mediante un sistema de rotación del médico en formación por diferentes servicios, áreas del sanatorio o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del especialista en cardiología del siglo XXI.

Durante su período formativo hay que tener en cuenta que el residente aprende mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la práctica clínica supervisada debe ser máxima al inicio del período formativo y mínima al finalizarlo, complementando dicho proceso con determinadas actividades de tipo teórico: cursos, congresos, talleres, ateneos, seminarios, investigación, etc. Las competencias se adquieren en forma progresiva, en cantidad, profundidad, utilidad y eficiencia a lo largo de los cuatro años de residencia.

El protagonismo del aprendizaje está centrado en el que aprende. La construcción del conocimiento exige participación activa; el conocimiento no se transmite. La motivación y la promoción del aprendizaje autodirigido forman parte de las responsabilidades del

que aprende. Se aprende trabajando en equipo, interactuando.

Las actividades a desarrollar durante la formación, por el sistema de residencia, conllevan la adquisición de un nivel de responsabilidad progresivamente mayor a medida que se avanza en el programa formativo.

A estos efectos se distinguen tres niveles de responsabilidad:

- **Nivel 1:** Son actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una autorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa (Independiente).
- **Nivel 2:** Son actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del tutor/personal facultativo del centro. (Supervisión).
- **Nivel 3:** Son actividades realizadas por el personal sanitario del Sanatorio y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (Observador).

Cuando se realicen las rotaciones el nivel de habilidad/responsabilidad se incrementará de tal forma que en el primer mes de cada rotación se aplique un nivel tres y en el tiempo restante un nivel dos y/o uno. Las actividades a través de las cuales recibirá su formación el residente son las asistenciales propias del servicio de destino, la práctica clínica cotidiana bajo tutorización y la formación continuada.

• Cronograma de la Residencia

AÑO	ÁMBITO DE DESEMPEÑO	DURACIÓN
1ER AÑO	Clínica Médica	12 meses
2DO AÑO	Internación General Cardiología	6 meses
	Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular	6 meses
3ER AÑO	Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular.	3 meses
	Ecocardiografía-Doppler	3 meses
	Hemodinamia y Cardiología intervencionista	3 meses
	Ergometría. Medicina Nuclear	3 meses
3ER AÑO	Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular.	4 meses
	Electrofisiología	3 meses
	Cardiología Pediátrica (Hospital de Niños Ricardo Gutierrez)	2 meses
	Imágenes en Cardiología	1 mes
	Rotación optativa	2 meses

- **Horario:** 8 a 17 hs de Lunes a Viernes.
- **La licencia anual ordinaria:** será de 15 días hábiles sujeto a necesidad del servicio, la misma deberá obligatoriamente ser usufructuada dentro del año lectivo y no podrá ser transferida al año lectivo siguiente.
- **Distribución de tiempo semanal estimado por tipo de actividad:**
 - 70% Asistencial
 - 20% Actividades teórico-prácticas
 - 5% Gestión
 - 5% Investigación clínica
 - › Horas teóricas: 3 hs. semanales (60 min.) de marzo a noviembre.
 - › Horas prácticas: 30 hs. semanales, anuales.

• Objetivos a desarrollar por año de Residencia

PRIMER AÑO

Objetivos

- Conocer la institución y sus normativas.
- Entrenarse en enfocar al paciente en forma integral.
- Iniciarse en la comunicación y en el desempeño profesional que significan la relación médico paciente.
- Desarrollar las herramientas elementales de la clínica médica: anamnesis, examen físico completo, y su registro en la historia clínica.
- Participar en el desarrollo de los algoritmos diagnósticos y terapéuticos y participar en el seguimiento de los pacientes

Escenario formativo: Rotación durante 12 meses por el

Servicio de Medicina Interna. Durante este lapso el residente de Cardiología se asimilará a dicho servicio teniendo las mismas responsabilidades y obligaciones asistenciales y académicas que los residentes de Clínica Médica.

- Durante dicho período los Residentes realizarán el: Taller de Clínica Médica: "Aspectos básicos de los pacientes internados"
Duración: 10 clases

Guardias: 8 guardias mensuales (dos semanales) en el Servicio de Cardiología (Unidad Coronaria).

SEGUNDO AÑO

Objetivos:

- Entrenarse en el manejo del paciente internado con patología cardiovascular; tanto en los aspectos referidos al diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico.

Escenario formativo:

- Rotación durante 6 meses por Cardiología en internación general cardiología.
- Rotación durante 6 meses por Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular.

El residente estará a cargo de la confección de las historias clínicas, seguimiento diario de los pacientes y elaboración de planes diagnósticos y terapéuticos.

Competencias en las que deberá entrenarse: intubación oro y nasotraqueal; manejo de asistencia respiratoria mecánica; colocación de catéteres de Swan-Ganz, venoso centrales, arteriales y marcapasos transitorios; cardioversión eléctrica; reanimación cardiopulmonar; pericardiocentesis; confección de bases de datos estadísticos de la unidad. Recepción, manejo, control y seguimiento de pacientes en el postoperatorio de cirugía cardiovascular.

Guardias: Las guardias se realizarán en Unidad Coronaria (2 semanales) bajo supervisión del médico interno y residentes superiores.

TERCER AÑO

Objetivos

- Entrenarse en el manejo del paciente con patología cardiovascular en situación crítica, control de situaciones de urgencia o emergencia en Unidad Coronaria y postoperatorio de cirugía cardiovascular.

Escenario formativo:

- Rotación durante 3 meses en Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular.

› ROTACIÓN: Ecocardiografía-Doppler

a. Objetivos

- Aprender la técnica de la ecocardiografía y del estudio doppler cardíaco y vascular periférico; como así también su interpretación y diagnóstico.

b. Metodología

- Lugar de rotación: Sanatorio Güemes
- Duración: 3 meses
- El residente se interioriza con el equipamiento y las técnicas, participa en la realización los estudios, su interpretación y la confección de los informes médicos.

- Número mínimo de estudios en los que debe participar durante la rotación: 500 ecocardiogramas bidimensionales, 300 eco-doppler cardíacos, 200 eco-doppler vasculares, 100 ecocardiografías de stress: (70% con esfuerzo y 30% con drogas) y 25 eco-transesofágicos.

› ROTACION: Hemodinamia y Cardiología intervencionista

c. Objetivos

- Entrenarse en la interpretación de los estudios angiográficos coronarios y vasculares periféricos
- Participar en los procedimientos y entrenarse como ayudante.

d. Metodología

- Lugar de rotación: Sanatorio Güemes
- Duración: 3 meses
- El residente participa en la realización de los estudios en calidad de ayudante. Desarrolla competencia en la interpretación y la confección de los informes médicos.
- Número mínimo de estudios en los que debe participar durante la rotación: 150 estudios diagnósticos, 50 angioplastias coronarias, 30 angioplastias periféricas.

› ROTACION: Ergometría. Medicina Nuclear

e. Objetivos

- Aprender la técnica de la ergometría y la cardiología nuclear; como así también su interpretación y diagnóstico.

f. Metodología

- Lugar de rotación: Sanatorio Güemes
- Duración: 3 meses.
- Número mínimo de procedimientos en los que debe participar durante la rotación: Ergometrías digitales de 12 derivaciones: 150 Estudios de perfusión miocárdica con SPECT: 150, sean estos tanto acoplados a pruebas de esfuerzo como farmacológicas (dipiridamol, dobutamina) Ventriculogramas radioisotópicos: 25, sean estos tanto acoplados a pruebas de esfuerzo como farmacológicas (dipiridamol, amrinona).
- El residente participará de la realización de las pruebas ergométricas así como aquellas acopladas a los estudios de medicina nuclear. Se interiorizará de los equipos, radiofármacos, técnicas, indicaciones y contraindicaciones. Participará en la interpretación y confección del informe médico de las ergometrías y los estudios de medicina nuclear.

A lo largo del 3er año realizarán las **guardias en Unidad Coronaria** (6-7 mensuales) bajo supervisión del médico interno y teniendo a su cargo a los residentes de años inferiores.

Realizarán 3 hs. semanales de consultorio externo de la especialidad durante los 12 meses.

CUARTO AÑO

› ROTACION: Unidad Coronaria. Recuperación Cardiovascular:

Objetivos

- Coordinar y supervisar a los residentes de años inferiores y rotantes de Unidad Coronaria.
- Coordinar la recorrida de sala y la asignación de roles, reportando al Jefe de Residentes y Coordinador de Unidad Coronaria.

Metodología

- Rotación durante 3 meses en Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular.

› ROTACION: Electrofisiología

Objetivos

- Entrenarse en la interpretación de estudios electrofisiológicos
- Entrenarse en la interpretación de Holter
- Participar en los procedimientos y entrenarse como ayudante.
- Entrenarse en la programación e interpretación de dispositivos implantables: marcapasos y desfibriladores.

Metodología

- Lugar de rotación: Sanatorio Güemes
- Duración: 3 meses
- Número mínimo de procedimientos en los que debe participar durante la rotación: Holter: 150 Estudios electrofisiológicos diagnósticos: 40 Ablaciones por radiofrecuencia: 15 Implante de marcapasos definitivos: 15 Implante de cardiodesfibriladores: 2 El residente colaborará con la realización de los estudios así como en la interpretación y la confección de los informes médicos.

› ROTACION: Cardiología Pediátrica

Objetivos

- Entrenarse en el enfoque del paciente pediátrico con patología cardiovascular congénita o adquirida: examen, diagnóstico y tratamiento.

Metodología

- Lugar de rotación: Hospital de Niños Ricardo Gutierrez
- Duración: 2 meses
- La rotación está orientada aprendizaje de la patología cardiovascular pediátrica

› ROTACION: Diagnostico por Imágenes en Cardiología

Objetivos

- Entrenarse en la interpretación y aplicación clínica de Imágenes en Cardiología (tomografía multislice, resonancia magnética nuclear y tomografía por emisión de positrones).

Metodología

- Duración: 1 mes.

› ROTACIÓN OPCIONAL:

Metodología

- Duración: 2 meses
- Rotación a elección del Residente, y está contemplada la posibilidad de residencia fuera de la Institución.

A lo largo del 4to año se realizarán las **guardias en Unidad Coronaria** (4 mensuales) bajo supervisión del médico interno y teniendo a su cargo a los residentes de los primeros años.

Realizarán 3 hs. semanales de consultorio externo de la especialidad durante los 12 meses.

• Actividades académicas (investigación/cursos/talleres)

La formación académica del residente en cardiología es una de las prioridades durante su paso por la residencia. La actividad asistencial y académica está estrechamente relacionada ya que, para poder brindar el mejor cuidado a los pacientes, el médico necesita estar permanentemente actualizado, tener pensamiento crítico, así como poseer conocimiento técnico de epidemiología y estadística. Estimular la formación académica de los residentes, favorecer la participación activa en congresos y la realización de publicaciones, no tiene como objetivo último formar investigadores, sino generar herramientas y conocimientos que mejoren la calidad de atención a nuestros pacientes.

La actividad de articulación teórica practica se realiza durante todo el período de la Residencia con la asistencia y participación activa de las Sesiones académicas generales del Servicio de Cardiología, con una frecuencia bi-semanal y de 1 hora de duración.

Objetivos

- Adquirir las herramientas teóricas para profundizar en los temas de patologías prevalentes y aplicarlas en la práctica asistencial.
- Discutir la teoría en base a la cardiología basada en la evidencia, para luego aplicar los conceptos en la asistencia médica y en la investigación médica.
- Estimular el desarrollo local de la investigación médica a partir de la discusión de los ensayos que han revolucionado a la cardiología actual.

La **ACTIVIDAD ACADÉMICA SISTEMATIZADA** incluye el siguiente programa específico:

- Seminario de Cardiología:** Lunes 12:45 hs.
 - Clases teóricas dadas por los médicos de planta, coordinadores o experto invitado, con periodicidad semanal, de determinados temas de la especialidad; todos ellos de utilidad asistencial.

- **Ateneo de Cardiología:** Jueves 12:45 hs.
- Presentación y discusión de casos clínicos Asimismo existe una actividad propia y exclusiva de los residentes la cual se realizará una vez por semana, siendo coordinada por el Jefe de Residentes.
- **Ateneo central** del Sanatorio Güemes.
- Uno por mes. Actividad de carácter obligatorio.

ACTIVIDAD NO SISTEMATIZADA: Implica la enseñanza

teórica impartida en la cabecera del enfermo. Se revisan y discuten las bases teóricas del manejo de los pacientes entre los médicos de planta y residentes, obteniéndose un aprendizaje teórico-práctico.

5. JEFE DE RESIDENTES

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, [click aquí](#).

6. CICLO INTERDISCIPLINARIO

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El

segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

La formación está organizada bajo la siguiente normativa ([Descargar](#)) y con un cronograma anual estipulado ([Descargar](#)).

CURSOS PROGRAMÁTICOS.

- Curso de reanimación cardiovascular avanzada
- Taller "Aspectos básicos de la atención de pacientes internados" (residentes de 1er año).
 - Adquirir las competencias transversales relacionadas al manejo práctico de situaciones frecuentes en los pacientes hospitalizados en el área de internación general.
 - Comprender al trabajo en equipo interdisciplinario como una actividad indispensable del rol médico profesional.

CURSO DE INGLÉS

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia.

Los contenidos se estructuran en 4 niveles anuales de cursada semanal.

Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluyen:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación.

7. INVESTIGACIÓN

Nuestra institución tiene un gran compromiso con la formación científica en cada uno de nuestros programas de formación. La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un sólido Departamento de Investigación que promueve fuertemente dicha actividad. Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus datos, el

análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. Su formación en investigación será completada a través de tres cursos correlativos dentro del Ciclo Interdisciplinario (ver apartado Ciclo Interdisciplinario). El residente deberá participar como primer autor de al menos un trabajo de investigación que logre ser publicado durante el periodo de la residencia. Estos trabajos serán presentados en las Jornadas Científicas del Sanatorio, congresos de la especialidad y publicando en revistas a nivel nacional e internacional.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizarán

evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y el/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a:

- Contenidos conceptuales
- Prácticas, procedimientos, habilidades
- Actitudes / comportamientos asumidos en el marco de la residencia
- Competencias profesionales.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO DE RESIDENCIA

